

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del quince de diciembre el año dos mil veinte, se reunieron, de manera virtual, considerando las medidas adoptadas por la contingencia sanitaria generada por el COVID-19, con objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia, la Encargada del despacho de la Dirección de Planeación Estratégica y Responsable de la operación de la Unidad de Transparencia, la **Ciudadana Nadya Reyes Leos**, el Gerente de Contabilidad y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el **Contador Público Marco Antonio García Solís**, el Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **Contador Público Leopoldo Gómez Gen**.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la C. Nadya Reyes Leos, abrió la reunión conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos y resoluciones.
4. Informe de Actividades 2020 Unidad de Transparencia.
5. Acuerdos que se solicitan.
  - 5.1 Calendario de sesiones 2021
6. Asuntos Generales

#### **1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.**

Siguiendo con el orden del día, se verificó y confirmó la asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia de BIRMEX, conforme la cual, y visto que se encontraban presentes vía remota sus integrantes, se tuvo por instalados los trabajos de dicha sesión.

#### **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Una vez desahogado el punto anterior, la C. Nadya Reyes Leos, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

#### **3. Seguimiento de Acuerdos**

La C. Nadya Reyes Leos, informó a los asistentes que los acuerdos A1/3ªO.CT/2020, A2/3ªO.CT/2020 y A1/4aE.CT/2020 se tiene por concluidos, dado que se atendieron en tiempo y forma, con los detalles expuestos en la carpeta de la sesión.

Al respecto el C.P. Leopoldo Gómez Gen, suplente del Titular del Órgano Interno de Control de Birmex, comentó que es necesario contar con la evidencia del cumplimiento informado, con el propósito de dar certeza a los integrantes del Comité de que se realizaron las actividades en tiempo y forma, por lo que señala que es necesario compartir la evidencia documental.

La encargada del despacho de la Dirección de Planeación Estratégica, comentó que una vez concluida la sesión, se enviarán las evidencias documentales por correo electrónico, y, para las siguientes sesiones, a solicitud del OIC se incluirá la evidencia en la carpeta de trabajo.

Los integrantes del Comité estuvieron de acuerdo con lo planteado, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día.

#### **4. INFORME DE ACTIVIDADES 2020 UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Continuando con el orden del día, la C. Nadya Reyes Leos presentó el Informe de Actividades realizadas por la Unidad de Transparencia en el ejercicio 2020, destacando que en el periodo correspondiente del 01 de enero al 08 de diciembre de 2020, se recibieron 100 solicitudes de acceso a la información que fueron atendidas en un promedio de 7 días, por lo que se atendieron en tiempo y forma de conformidad con la normatividad establecida, el 71% de las solicitudes recibieron respuesta por parte de las áreas adscritas a la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, entregando en medios electrónicos, privilegiando el principio de máxima publicidad y evitando costos por reproducción y envío a los solicitantes.

El C.P. Leopoldo Gómez Gen, solicitó se informe el número de requerimientos presentados por trimestre, al respecto la C. Nadya Reyes Leso, comentó que durante el 1er trimestre se recibieron 28 solicitudes, para el 2º trimestre 14 solicitudes, el trimestre con mayor número de solicitudes recibidas fue el 3er trimestre con 39 y para el 4º trimestre, hasta el 8 de diciembre se recibieron 19 solicitudes.

Por lo que respecta a las obligaciones de transparencia, establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la encargada del despacho de la Dirección de Planeación Estratégica y responsable de la operación de la Unidad de Transparencia, informó que se realizó de manera trimestral la actualización de la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, de acuerdo con la normatividad señalada, hasta el momento no se ha realizado la verificación de cumplimiento por parte del INAI, la cual será compartida con los integrantes, una vez se emita.

Con relación a las actividades de capacitación se informó que se realizaron 107 cursos en materia de transparencia, acceso a la información, ética pública y archivo, a pesar de los problemas presentados este año en la plataforma que se emplea para la capacitación en línea.

El Comité de Transparencia sesionó 8 veces durante el año, 4 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, la relación de temas y acuerdos se presentó en la carpeta de trabajo.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
ACTA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2020**

Por último, respecto a los informes INAI – FIC, mediante los cuales, el Comité informa al INAI las acciones realizadas por parte de la Unidad de Transparencia, se señala que fueron aprobados y enviados de manera trimestral de acuerdo con la normatividad.

Concluido el informe y no habiendo más comentarios por parte de los integrantes del Comité, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

**5. ACUERDOS QUE SE SOLICITAN**

La C. Nadya Reyes Leos, informó que el calendario de sesiones que se propone se estableció de acuerdo con la presentación de los informes INAI – FIC que deben ser aprobados por el Comité de Transparencia, por lo que puso a consideración el siguiente calendario:

1ª Sesión Ordinaria	07 de abril
2ª Sesión Ordinaria	07 de julio
3ª Sesión Ordinaria	07 de octubre
4ª Sesión Ordinaria	14 de diciembre

El Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo:

<b>A1/4ªO.CT/2020</b>	El Comité de Transparencia de BIRMEX aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2021.
-----------------------	---

**6. ASUNTOS GENERALES**

Al no haber más asuntos generales que tratar, la C. Nadya Reyes Leos, dio por concluida la sesión siendo las doce treinta horas del día de su inicio.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2020**

<b>Encargada del despacho de la Dirección de Planeación Estratégica</b>	 Nadya Reyes Leos
<b>Responsable del Área coordinadora de Archivos</b>	 Contador Público Marco Antonio García Solís
<b>Suplente del Titular del Órgano Interno de Control</b>	 Contador Público Leopoldo Gómez Gen

Estas firmas corresponden al acta de la 4ª Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia, celebrada el quince de diciembre de dos mil veinte. La presente sesión se realizó de manera virtual a través de medios electrónicos tomando en consideración las medidas establecidas por la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, debido a la contingencia generada por el COVID-19 con fundamento en los siguientes acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación:

- ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020 - Secretaría de Salud.
- Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 21 de abril de 2020 – Secretaría de Salud.
- ACUERDO por el que se establecen los criterios en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus COVID-19, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.